

Lavado de dinero

El lugar de Uruguay en la división del trabajo del crimen organizado transnacional

Gabriel Tenenbaum Ewig¹

Resumen:

El crimen organizado transnacional se caracteriza, a grandes rasgos, por las múltiples jurisdicciones involucradas, la diversificación de tareas y las especialidades necesarias para concretar los objetivos. La división del trabajo, en jurisdicciones e individuos, es una condición *sine qua non* para el funcionamiento y la reproducción de las organizaciones criminales complejas. En este marco, la investigación explora cuál es el lugar de Uruguay en el esquema internacional del crimen organizado desde el punto de vista de su sistema financiero. Para ello, se analiza la arquitectura normativa, las presiones internacionales y el comportamiento del lavado de activos en el país a través de algunos indicadores estadísticos.

Palabras clave: lavado de dinero; crimen organizado; protección del capital

¹ Investigador posdoctoral del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Contacto: gtenen@gmail.com